

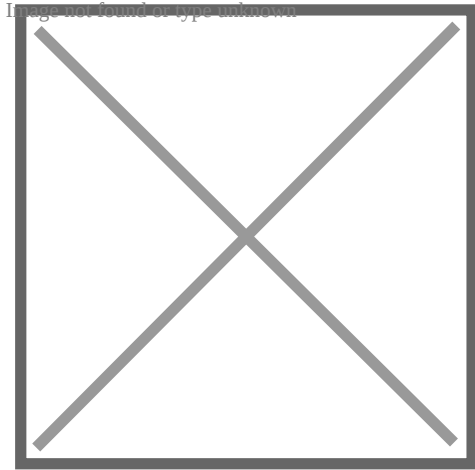
PROVINCIA | Diputación

La Diputación de Córdoba abre hasta el 20 de abril la convocatoria para participar en su XI Concurso de Patios, Rincones y Rejas

La delegada de Turismo de la institución provincial, Narci Ruiz, ha anunciado la incorporación de un Premio Mención Especial, dotado con 1.000 euros

Redacción

Martes 24 de marzo de 2026 - 09:51



La delegada de Turismo de la Diputación de Córdoba, Narci Ruiz, ha dado a conocer los detalles del XI Concurso de Patios, Rincones y Rejas de la Provincia, “iniciativa que impulsamos desde el Patronato de Turismo y con la que se pone en valor la marca ‘Patios de Córdoba’, fiesta declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad”.

Ruiz ha señalado que “comenzamos así el amplio programa de propuestas que tendrán lugar durante el mes de mayo también en la provincia y lo hacemos convencidos de la necesidad de seguir apostando por la conservación, potenciación y promoción de nuestras tradiciones”.

Como en cada edición, ha añadido que “se contribuye a la dinamización del flujo de visitantes, ya que durante la celebración de esta fiesta se podrá disfrutar de estos recursos turísticos al mismo tiempo que se ofrece la oportunidad de conocer nuevos enclaves y patios desconocidos hasta el momento”.

“Podrá participar en el concurso todo patio cordobés, rincón típico y reja o balcón perteneciente a entidades locales, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro y personas físicas ubicadas en el casco urbano de cualquiera de los municipios de la provincia, a excepción de la capital”, ha apostillado Ruiz.

En cuanto a los criterios de valoración, la también vicepresidenta del Patronato Provincial de Turismo ha señalado que “se tendrá en cuenta el estado de conservación y mantenimiento del espacio, reja o balcón, las condiciones de las plantas y macetas, el número de estas en relación con la estructura del lugar y la adecuación y decoración con elementos del patio típico cordobés. Cada ayuntamiento podrá, además, participar hasta con cinco espacios municipales”.

Con respecto a los premios, en la categoría de Patio se entregarán premios de 1.500, 1.000, 500, 350, 300 y 250 euros (del primer al sexto clasificado), para la categoría de Rincón Típico los premios serán de 1.000, 500, 300, 250, 200 y 150 euros, y en la de Rejas y Balcones los premios son de 500, 350, 300, 250, 200 y 150 euros. Además, a los ganadores se les otorgará una distinción conmemorativa.

Como novedad, en esta edición el jurado podrá conceder un Premio Mención Especial, dotado con 1.000 euros, al Patio Cordobés que destaque por la consecución de los dos criterios siguientes, que haya obtenido 3 primeros premios o más en diferentes ediciones del Concurso, además de haber demostrado capacidad de adaptación, mantenimiento y mejoras en la infraestructura.

El jurado elegirá a los ganadores después de visitar los espacios preseleccionados (del 28 de abril al 9 de mayo). Una vez visitados, y habiendo efectuado la correspondiente valoración en función de los criterios

publicados, se reunirá para emitir el fallo en cada una de las categorías. Para la realización de la preselección, todos los espacios participantes deberán aportar junto con la solicitud una fotografía panorámica reciente del espacio participante.

El plazo para presentar espacios en alguna de las tres categorías (patio cordobés, rincón típico andaluz y rejas y balcones) estará abierta desde la publicación de las bases en el Boletín Oficial de la Provincial y hasta el 20 de abril y se realizará a través de la sede electrónica del Patronato Provincial de Turismo. La fecha de realización del concurso será del 4 al 17 de mayo, coincidiendo con la celebración de los Patios en la capital.

Finalmente, la delegada de Turismo de la Diputación se ha referido a la edición de 2025, “cita que contó con la participación de 75 espacios participantes (27 patios, 30 rincones y 18 rejas), repartidos en 26 localidades cordobesas”.

Más información y acceso a las bases en la página www.cordobaturismo.es